

REVISTA DEL BANCO DE LA REPUBLICA

Año XII

Bogotá, diciembre 20 de 1939

No. 146

Notas Editoriales

La situación general

En el período a que hemos de referirnos hoy siguió sintiéndose el ambiente de inquietud y recelo que prevalece en el mundo entero con motivo del complejo conflicto que azota a Europa, y no obstante, los índices de la situación económica del país en el mes de noviembre señalan cierta mejoría relativa en varios de sus aspectos.

Así, por ejemplo, la producción de oro tocó una de las más altas cifras registradas para un mes en la historia minera del país.

El movimiento de compensación de cheques en noviembre fue también uno de los más considerables, superior al de octubre anterior y al de noviembre de 1938.

Igualmente el bursátil superó al de octubre y las cotizaciones de la mayor parte de los valores mejoraron. El índice de la Bolsa de Bogotá muestra entre los dos meses un aumento de 8,77%.

Como aumentaron también las reservas de oro y divisas libres del banco emisor; aunque sí se notó, a pesar de ello, un alza apreciable en el tipo de cambio exterior, lo que revela en el ánimo del público un sentimiento de desconfianza e incertidumbre.

Las entradas fiscales, cuyo descenso viene previéndose, especialmente en el renglón de aduanas, fueron favorables en noviembre y ese renglón estuvo todavía bastante por encima del promedio presupuestal. Indudablemente la actual vigencia fiscal, ya terminando, se liquidará con superávit apreciable. Sin que eso pueda interpretarse como que tal situación haya de mantenerse en el año próximo, si, como todo lo hace prever, el conflicto europeo continúa y se agudiza para entonces.

Y es que no hay que olvidar que los factores adversos a nuestra economía continúan obrando, destacándose entre ellos las persisten-

tes bajas en los precios del café, que no sólo afectan a un amplio sector de la población colombiana, sino que necesariamente se harán sentir desfavorablemente en el comercio exterior, en nuestra producción general, en la capacidad de consumo de la población, en la situación fiscal.

En la primera década de diciembre tuvieron lugar las ferias semestrales de Girardot, que son siempre un índice significativo de la situación comercial del país. Tuvieron ellas un resultado quizá menos desfavorable de lo que se aguardaba, pero siempre se hizo patente una baja apreciable en los precios, sobre todo del ganado vacuno, habiéndose retirado sin negociarse una parte del que acudió a las ferias. Las bestias tuvieron mejor mercado, a causa de compras apreciables hechas para el Gobierno. El total de cabezas vendidas en las ferias fue de 9.629, que valieron \$ 535.000. En junio de este año se negociaron 11.213 cabezas, por \$ 679.000, y en diciembre de 1938, 9.830, por \$ 536.000.

EL BANCO DE LA REPUBLICA SE COMPLACE EN SALUDAR A TODOS SUS AMIGOS Y RELACIONADOS, LO MISMO QUE A LOS LECTORES DE ESTA REVISTA, Y EN DESEARLES FELICES PASCUAS Y PROSPERO AÑO NUEVO.

El Congreso nacional clausuró sus sesiones ordinarias el 16 del presente mes. Antes de hacerlo expidió una ley en que inviste al Presidente de la República, hasta el 20 de julio de 1940, de facultades extraordinarias, que le permitan hacer frente a las diversas dificultades que indudablemente se le presentarán al país con motivo de las azarosas circunstancias que el mundo atraviesa. Plena confianza tiene la nación en el Jefe del Estado y bien sabe ella que él hará uso de las autorizaciones que se le confieren con la máxima prudencia, buscando en todos los casos el mejor servicio de los vitales intereses de la República.

La situación fiscal

Los recaudos en noviembre de las rentas nacionales ordinarias ascendieron a \$ 9.793.000,

En el mes anterior fueron de \$ 11.024.000, y en noviembre de 1938 de \$ 11.059.000.

En los once meses corridos del presente año han producido esas rentas \$ 86.044.000. En igual período del pasado produjeron \$ 77.290.000.

Las apropiaciones para los gastos públicos en noviembre se fijaron en \$ 7.172.000.

La banca y el mercado monetario

En el pasado mes los préstamos y descuentos hechos por el Banco de la República a los bancos afiliados disminuyeron, de \$ 19.705.000 a \$ 18.950.000, mientras que los otorgados directamente al público aumentaron, de \$ 2.108.000 a \$ 2.486.000, y los hechos al Gobierno se mantuvieron sin alteración en \$ 21.348.000.

Los billetes del Banco en circulación pasaron en el curso del mes de \$ 53.795.000 a \$ 54.061.000, y también aumentaron los depósitos en el mismo banco, que de \$ 47.641.000 subieron a \$ 48.352.000.

Como consecuencia, el medio circulante en el país creció también, pues si en 31 de octubre ascendía a \$ 120.827.000, para el 30 de noviembre quedaba en \$ 121.804.000.

Las reservas de oro y divisas libres del banco emisor tuvieron un aumento apreciable entre esas dos fechas, como ya lo dejamos observado, pasando de \$ 41.870.000 a \$ 43.547.000, correspondiendo a oro físico en esas cifras \$ 37.233.000 y \$ 37.438.000 respectivamente.

Oficinas de Compensación

El movimiento de las oficinas de compensación de cheques en noviembre pasado fue superior tanto al de octubre anterior como al de noviembre de 1938. Estas son las cifras comparadas, en miles de pesos:

	Noviembre 1939	Octubre 1939	Noviembre 1938
En el país...	92.369	91.314	87.258
En Bogotá...	43.996	43.140	40.141

Las cifras de los cheques pagados a mano y de los recibidos en consignación en los mismos bancos girados, son así, en miles de pesos:

	Noviembre 1939	Octubre 1939	Noviembre 1938
En el país....	136.212	134.378	128.555

El Cambio Exterior

En el cambio exterior ha podido observarse una reacción, pues la tendencia de flojedad

que venía presentándose en los meses anteriores se ha tornado de firmeza en las últimas semanas, como consecuencia, probablemente, de la baja en los precios del café en el exterior. Hoy se cotiza al tipo de venta del Banco de la República, o sea al 175½% para cheques por dólares, muy firme.

Las monedas europeas en el mercado de Nueva York han mostrado últimamente una notable firmeza, con ligeras alzas en las cotizaciones. Ayer se cotizaba la libra esterlina a \$ 3,95½ contra \$ 3,90 hace un mes, y el franco francés a \$ 0,0225 contra \$ 0,0222.

El oro

En el mes de noviembre compró el Banco de la República 53.515 onzas finas de oro. En octubre las compras fueron de 47.910 onzas y en noviembre de 1938 de 46.505. La cifra del pasado noviembre sólo ha sido superada por la de enero de 1939, que fue de 55.787 onzas, pero ha de tenerse en cuenta que ésta incluyó buena parte de oro correspondiente al mes anterior, que no entró en la cuenta de diciembre por el cierre de los bancos al fin del semestre.

En los once meses corridos de 1939 ha comprado el Banco 530.947 onzas finas. En ese mismo lapso de 1938 compró 477.893.

El café

Nuevas bajas hay que registrar hoy en los mercados de café de los Estados Unidos, los únicos que prácticamente van quedando actualmente a nuestro producto. Reina en ellos un ambiente de debilidad y desconcierto, que los especuladores a la baja se apresuran a aprovechar, empeorando la situación. Las últimas cotizaciones para disponibles dan al café Medellín 10¼ centavos y 9⅞ al Bogotá, contra 11⅞ y 10⅞, respectivamente, hace un mes. Es tanto más de sentir el desfavorable trastorno que al negocio de café ha traído la guerra europea cuanto ya para el año próximo habría de empezarse a sentir el efecto que los varios años de depresión de los precios necesariamente tenía que originar en la superproducción brasileña, por la destrucción y el abandono de los cafetales, pues los cálculos para la actual cosecha de Sao Paulo la ponen en unos diez millones de sacos, lo que daría para toda la producción del Brasil unos catorce a quince millones, que con menos de diez de las demás procedencias resultarían insuficientes para atender al consumo normal del mundo, que pasa

de veintiséis millones de sacos. Es decir, que ya se estaba llegando al equilibrio entre la producción y el consumo.

En los mercados del interior la baja ha sido menos fuerte, gracias a la intervención de la Federación de Cafeteros, pero el sentimiento es de pesadez y pesimismo.

Ayer se cotizaba en Girardot la carga de café pilado a \$ 33 contra \$ 39, hace un mes, y la de pergamino a \$ 25, contra \$ 29.

En la ley de facultades extraordinarias se dio al Gobierno la de dictar las medidas conducentes a la defensa de la industria cafetera en las difíciles circunstancias que atraviesa.

La movilización de café a los puertos de embarque en el mes de noviembre fue de 464.646 sacos, y había sido de 289.257 en el mes anterior y de 334.283 en noviembre de 1938. En los primeros once meses del presente año se han movilizado 3.482.389, contra 3.861.281 que se movilizaron en ese período de 1938.

Junta Directiva del Banco de la República

De acuerdo con la ley orgánica y estatutos de esta institución, se ha procedido a la renovación parcial del personal de su Directiva, con los siguientes resultados:

Las Sociedades de Agricultores y Cámaras de Comercio del país reeligieron al doctor Laureano García Ortiz para el período de dos años que principiará el 1.º de enero próximo, dándole como suplente a don Antonio Puerto.

Los bancos nacionales reeligieron para el mismo período a don Roberto Michelsen, como principal, y a don Eustasio Potes, como suplente.

Los accionistas particulares eligieron, también para el período mencionado, al doctor Gonzalo Córdoba y a don Manuel Peláez, principal y suplente, respectivamente.

Por último, habiendo quedado vacante el puesto de director elegido por los bancos extranjeros, por haber presentado renuncia irrevocable de tal cargo tanto el principal, señor A. C. Thompson, como su suplente, señor Karl

A. Stadlaender, dichas instituciones eligieron para el resto del período en curso, que vence el 31 de diciembre de 1940, al doctor José Arturo Andrade, como principal, y al doctor Félix García Ramírez, como suplente.

EL NUEVO PRESIDENTE DEL PERU

El 8 del presente mes asumió la presidencia del Perú el doctor Manuel Prado, eminente hombre público, ingeniero y financista. Miembro distinguido de una ilustre familia, el doctor Prado ha prestado al Perú importantes servicios. En los últimos años había venido desempeñando, con singular acierto y rectitud, la presidencia del Banco Central de Reserva. Llega a la presidencia de su patria rodeado del respeto y de la confianza pública, y en el ejercicio de sus elevadas funciones sabrá poner al servicio de la nación sus altas capacidades y su acendrado patriotismo.

Entre él y el señor Caro, Gerente General del Banco de la República y amigo personal del doctor Prado, se han cruzado, con motivo de la posesión de mando de éste, los siguientes despachos:

Bogotá, diciembre 8 de 1939

Excelentísimo señor Manuel Prado, Presidente del Perú.
Lima.

Ruego a Vuestra Excelencia aceptar mi afectuosa felicitación por su exaltación a la primera magistratura del Perú y mis cordiales votos por que bajo su ilustrado gobierno la nación peruana continúe gozando de un dilatado período de progreso y de paz.

Respetuoso amigo,

JULIO CARO
Gerente General del Banco de la República

Lima, diciembre 11 de 1939

Julio Caro, Gerente General del Banco de la República
Bogotá.

Muy agradecido correspondo a su afectuoso cablegrama, que sinceramente aprecio.

MANUEL PRADO

El mercado de café en Nueva York

Estadística. - Arribos a los EE. UU. y Europa. - Entregas mundiales. - Existencia visible mundial. - Ventas para entrega futura en la Bolsa de Nueva York. - Precios para operaciones a término. - Base Río N.º 7. - Base Santos N.º 4. - Precios para entrega inmediata. - Ultimas noticias del mercado en Nueva York.

Nueva York, diciembre 8 de 1939

Noviembre fue otro mes de quietud en el mercado de café de Nueva York para café a término. La única circunstancia del negocio digna de mencionarse fueron las ventas por la liquidación de diciembre, que produjeron un ligero debilitamiento en los precios. El contrato antiguo de Río para entrega en diciembre registró las pérdidas más fuertes, por el hecho de que los cafés del Ecuador, Venezuela y Haití, que hoy pueden entregarse en dicho contrato con una prima de 95 puntos, después de marzo sólo tendrán una prima de 40 puntos. Tales cafés eran absorbidos ordinariamente por los mercados europeos, pero en las circunstancias actuales tendrán que buscar mercado en este país.

En el mercado de disponibles las ofertas de Santos estuvieron muy sostenidas. Varias razones se adujeron como que contribuían a esa firmeza, a saber: compras importantes para Francia; escasez de calidades deseables, y el fuerte control que el Departamento Nacional de Café parece estar ejerciendo sobre las ventas para exportación. Los cafés suaves bajaron agudamente durante el mes. Los cafés de Manizales y Medellín, para embarque próximo, que el 1.º de noviembre se ofrecían respectivamente, a 11 1/8 y 11 1/2 centavos, eran ofrecidos el 30 de ese mes a 9 1/2 y 9 7/8. Los de Guatemala, de los tipos Borbón y «bien-lavado» se conseguían a 8 centavos y aún a menos. Los de Santo Domingo «de fantasía» se cotizaban de 8 a 8 3/4, al paso que otras calidades se cotizaban de 6 1/4 a 7 centavos, ex-muelle o almacén, y se informó que el negocio en esos cafés había sido bastante activo. Los cafés del Ecuador se conseguían de 4 1/2 a 5 1/4 y eran los más baratos del mercado, pues fuertes ventas para Europa verificadas en los mercados primarios durante las últimas semanas de cafés de Río y Victoria habían producido una considerable alza en los precios de esos tipos aquí. La cosecha del Ecuador está casi terminada, sin embargo, y probablemente se verán pronto precios más altos para esas calidades.

El mercado de futuros, reflejando la continua falta de interés en el de disponibles, estuvo comparativamente quieto durante los primeros diez días de noviembre. La fluctuación de las cotizaciones para el contrato «D» fue como sigue:

	Para Dic.	Para marzo	Para mayo	Para julio	Para Sep.
Nbre. 1.º	6.13	6.18	6.25	6.30	6.33
» 8.º	6.34	6.42	6.49	6.52	6.56
» 10.º	6.27	6.37	6.42	6.48	6.51

El alza en el contrato de Santos, de 13 a 15 puntos, sobre las cotizaciones del cierre anterior se debió al aumento de demanda por esos cafés, acompañado por algunas coberturas de descubiertos. Los precios más altos alcanzados durante este período fueron los mejores registrados desde fines de septiembre. Las ofertas de costo-y-flete del Brasil, que estuvieron de 6.30 a 6.60 no registraron mayor cambio. Los cafés colombianos estuvieron más bajos, cotizándose el Manizales como a 10 centavos, alrededor del 10 de noviembre, para embarque inmediato y en enero. Un importante importador afirmó que se habían hecho ofertas, para cantidades considerables, un poco por debajo de ese nivel. El mercado de disponibles estuvo muy pesado.

En la semana siguiente el mercado de futuros estuvo inactivo, bajando el contrato Santos de 10 a 14 puntos. La liquidación de contratos para diciembre y transferencias para meses más distantes fueron los principales factores de la baja, pues no hubo otras noticias que pudieran afectar la tendencia del mercado. En el mercado de disponibles las ofertas de costo-y-flete del Brasil se mantuvieron alrededor de los niveles que traían,

al paso que los cafés suaves se cotizaron ligeramente más débiles. Para embarque próximo se pedía por Manizales 10 1/8. Y se dijo que embarques diciembre a febrero habían sido vendidos a 10 centavos. Circularon noticias no confirmadas de que ciertos cafés de Guatemala y Costa Rica estaban más baratos a causa de la pequeña demanda para Europa. Al mismo tiempo se dijo que las nuevas compras de los tostadores americanos estaban todavía por debajo de lo normal para esta época del año. El mercado de disponibles estuvo casi paralizado.

Continuó la tendencia de debilidad en el mercado de café para entrega futura en la parte final de noviembre. Durante los últimos diez días del mes el contrato de Santos bajó de 8 a 11 puntos, y el de Río de 10 a 22. La liquidación de contratos para diciembre y transferencias fueron la única característica del mercado y la explicación de la mayor actividad. Por lo demás, la demanda fue casi nula. En el mercado de disponibles las ofertas de costo-y-flete del Brasil se mantuvieron prácticamente sin cambio y se cotizó el Santos número 4 de 6.30 a 6.70. Parece que hubo pocas operaciones nuevas. Los cafés de Colombia siguieron debilitándose. Al final del mes los cafés de Manizales y Medellín estuvieron a 9 1/8 y 9 1/2, respectivamente, bien que hubo rumores de que antes habían sido ofrecidos, respectivamente, a 9 y 9.30. El mercado de café para entrega inmediata siguió con la misma pesadez de las semanas anteriores.

Las entregas de café brasileño en los Estados Unidos ascendieron en noviembre a 1.055.621 sacos, lo más alto registrado jamás para un mes. Las mayores entregas anteriores habían sido en noviembre de 1934, cuando llegaron a un total de 981.430 sacos. La existencia visible universal de café para el 1.º de noviembre fue de 8.334.069 sacos, la mayor en más de cinco años.

En una carta reciente y publicada por Nortz y Co., hay un análisis de la situación de la cosecha del Brasil, de la que tomamos lo siguiente, como información interesante al estudiar las perspectivas futuras del mercado de café:

«Las informaciones de Sao Paulo respecto a la próxima cosecha no son nada buenas. Según parece, las fuertes lluvias del principio del estío han sido seguidas por una sequía persistente y por vientos calientes y secos del noroeste, como consecuencia de lo cual las florescencias han sido parciales y casi continuas, lo que quiere decir que una buena parte del café se perderá, pues nadie puede efectuar dos o tres cogidas. Todos los cultivos, lo mismo que los pastos para el ganado, han sido seriamente afectados. Prácticamente todos quieren vender sus haciendas, aún los propietarios de las grandes fincas. Como ya antes se ha dicho, parece que el cálculo de la cosecha de Sao Paulo hecho por el Departamento Nacional de Café al principio de la estación, 15.807.000 sacos, está completamente fuera de la realidad. Muchas gentes están convencidas de que ni siquiera 10.000.000 de sacos serán producidos. Se afirma que la peste de la broca está extendiéndose, poniendo en peligro gran número de árboles».

ESTADISTICA

(En sacos de 60 kilos)

Arribos a los Estados Unidos y a Europa

		A ESTADOS UNIDOS		
		Del Brasil	De otros	Total
Noviembre	1939....	1.094.781	301.960	1.396.741
»	1938....	834.111	379.162	1.213.273
Julio-Nov.	1939-40....	4.173.091	1.478.641	5.651.732
»	1938-39....	3.897.575	1.761.488	5.659.063
»	1937-38....	2.393.315	1.788.624	4.181.939

		A EUROPA (1)			
		Del Brasil	De otros	Total	
Octubre	1939....	684.000	194.000	878.000	
>	1938....	578.000	368.000	946.000	
Julio-Oct.	1939-40....	1.869.000	954.000	2.823.000	
>	1938-39....	2.565.000	1.399.000	3.964.000	
>	>	1937-38....	1.423.000	1.588.000	3.011.000

Entregas mundiales

EN LOS ESTADOS UNIDOS

		Del Brasil	De otros	Total	
Noviembre	1939....	1.005.621	306.277	1.311.898	
>	1938....	779.103	296.834	1.075.937	
Julio-Nov.	1939-40....	4.061.241	1.517.371	5.578.612	
>	1938-39....	3.825.570	1.771.576	5.597.146	
>	>	1937-38....	2.453.202	2.062.057	4.515.259

EN EUROPA (1)

		Del Brasil	De otros	Total	
Octubre	1939....	703.000	210.000	913.000	
>	1938....	715.000	468.000	1.183.000	
Julio-Oct.	1939-40....	2.183.000	1.146.000	3.329.000	
>	1938-39....	2.333.000	1.613.000	3.946.000	
>	>	1937-38....	1.659.000	1.867.000	3.526.000

En Puertos

		del Sur (2)	Total mundial	
Octubre	1939....	145.000	2.179.773	
>	1938....	91.000	2.487.296	
Julio-Oct.	1939-40....	540.000	8.135.501	
>	1938-39....	469.000	8.936.209	
>	>	1937-38....	380.000	7.400.621

Existencia visible mundial

En Estados Unidos	Dic. 1. ^o 1939	Nov. 1. ^o 1939	Dic. 1. ^o 1938
Stock Brasil.....	565.022	475.862	324.948
> Otros.....	365.390	369.707	533.111
A flote del Brasil...	894.400	1.127.500	662.800
> > Java y Este.	—	4.000	1.000
Total.....	1.824.812	1.977.069	1.521.859

En Europa	Dic. 1. ^o 1939	Nov. 1. ^o 1939	Dic. 1. ^o 1938
Stock Brasil.....	—	1.039.000	1.292.000
> Otros.....	—	1.272.000	998.000
A flote del Brasil...	—	848.000	344.000
> > Java y Este.	—	88.000	91.000
Total.....	—	3.247.000	2.725.000

En puertos del Brasil	3.246.000	3.110.000	3.162.000
Existencia visible mundial (3).....	—	8.334.069	7.408.859

(1) Inclusive arribos a puertos no estadísticos y deducciones por transbordos.

(2) El Cabo, Río de la Plata, Costa Occidental de Sur América, consumo en el Brasil.

(3) Excluyendo existencias en el «interior» y «retenidas».

EMBARQUES TOTALES

	Noviembre		Julio-Noviembre	
	1939	1938	1939	1938
Brasil.....	1.596.000	1.218.000	7.890.000	7.238.000
Colombia.....	348.048	333.295	1.419.020	1.783.386

Ventas para entrega futura en la Bolsa de Nueva York

	Noviembre		Enero-Noviembre	
	1939	1938	1939	1938
Contrato «A» 7 antiguo..	10.250	28.250	191.000	775.000
> > 7 nuevo...	3.250	—	32.250	—
> «D» 4.....	191.500	256.250	3.150.250	4.063.500
Total.....	205.000	284.500	3.373.500	4.838.500

Precios publicados para operaciones a término

Base, Santos número 4

	Nov. 1	Nov. 30	Más alto	Más bajo
Diciembre.....	6.13	6.00	6.34	6.00
1940				
Marzo.....	6.18	6.11	6.42	6.11
Mayo.....	6.25	6.19	6.49	6.19
Julio.....	6.30	6.25	6.52	6.25
Septiembre.....	6.33	6.29	6.56	6.25

Base, Río número 7 nuevo

	Nov. 1.*	Nov. 30	Más alto	Más bajo
Diciembre.....	4.19	4.00	4.40	4.00
1940				
Marzo.....	4.25	4.20	4.48	4.20
Mayo.....	4.25	4.22	4.48	4.22
Julio.....	4.25	4.24	4.48	4.24
Septiembre.....	4.25	4.26	4.48	4.25

Precios publicados para entrega inmediata

(Estos precios son para lotes de 100 sacos o más, ex-muelle en Nueva York)

	Nov. 1.*	Nov. 30	Más alto	Más bajo
Santos número 4..	7-3/8-7-5/8	7-1/8-7-3/8	7-5/8	7-1/8
Río número 7....	5-3/8	5-3/8	5-3/8	5-3/8
Medelín.....	12-3/8-12-3/8	10-3/8-10-3/8	12-3/8	10-3/8
Manizales.....	11-3/8-12	9-3/8-10	12	9-3/8
Armenia.....	11-3/8-12-3/8	10-1/8-10-3/8	12-3/8	10-1/8

ULTIMAS NOTICIAS DEL MERCADO DE NUEVA YORK

Nueva York, diciembre 15 de 1939

Nos referimos a nuestra carta de café del 8 del presente. Durante la quincena pasada tanto el mercado de futuros como el de disponibles estuvieron muy quietos. Las alzas de 10 a 11 puntos que tuvo el contrato de Santos para entrega futura en la semana pasada quedaron anuladas por la bajas de la presente semana. En el mercado de disponibles las ofertas de cafés brasileños estuvieron firmes; los colombianos estuvieron más débiles. Hoy el mercado se presenta sin cambios, muy quieto.

LA BIBLIOTECA DEL BANCO DE LA REPUBLICA

Se recuerda a los profesores y alumnos de las universidades y colegios y a las personas aficionadas a los estudios económicos, que la Biblioteca del Banco, instalada en un amplio y cómodo salón y bien provista de libros y revistas, está abierta para el público todos los días de las 2 a las 4 1/2 de la tarde, inclusive los sábados.

Comentarios sobre la situación económica internacional

Por CARLOS M. CANAL

Secretario General de la Oficina Panamericana de Café en Nueva York.

Especial para la REVISTA DEL BANCO DE LA REPUBLICA.

Los mercados financieros. - La situación intrínseca de los negocios. - Las reservas monetarias y el problema del oro. - Los encajes bancarios y la urgencia de crédito. - El mercado de bonos. - Interés en los mercados latino-americanos. - Ataques a los Tratados de Comercio Internacional. - Los productos básicos. - El algodón. - El azúcar. El petróleo.

Nueva York, diciembre 10 de 1939

Los mercados financieros

La repercusión del conflicto europeo sobre los mercados financieros presenta, a partir de septiembre último, aspectos interesantísimos: al estallar la guerra, una verdadera ola especulativa se apoderó de los mercados, tanto en valores bursátiles, como en productos básicos, ante la perspectiva de que el desquiciamiento producido en Europa por las hostilidades traería una prosperidad inusitada para los Estados Unidos. Este movimiento, sin embargo, no fue duradero; de una parte, bien pronto pudo comprenderse que los países beligerantes, preparados ampliamente para la actual emergencia, desde tiempo atrás, no precipitarían sus adquisiciones en forma inconsulta, como ocurrió en 1914; esto ha venido a confirmarse recientemente, al anunciarse que Inglaterra y Francia habían constituido un Consejo Mixto, a cuyo cargo habría de correr la dirección suprema de las compras de los aliados; por otra parte, parece que sobre los mercados financieros ejerció efecto saludable el llamamiento unánime que hicieron a la cordura y a la prudencia las más autorizadas entidades del país, con el Gobierno Federal a la cabeza, señalando los peligros que la situación presentaba y la inutilidad de dar vuelo a un movimiento inflacionista estimulado por la tremenda perturbación económica que produce la guerra, y basado, por lo mismo, en la falacia de una prosperidad transitoria. Finalmente, las posibilidades de paz que se mencionaron como muy probables a principios de octubre y el curioso desarrollo posterior de las hostilidades, obraron como factores adicionales para traer un elemento de incertidumbre a los círculos bursátiles, que ha persistido hasta ahora en forma visible. Aunque todavía, en conjunto, los valores muestran índices más altos de los que acusaban a fines de agosto, es lo cierto que la mayor parte de ellos perdieron casi todas las ganancias en precios

que habían logrado a mediados de septiembre; si se exceptúan ciertas industrias, como el acero y la aviación, cuyos papeles naturalmente han continuado mejorando, por la demanda de armamentos, etc., las restantes apenas se mantienen a niveles ligeramente superiores; el movimiento diario de las bolsas rara vez acusa inusitada actividad y el volumen de transacciones ha vuelto a ser normal. Durante la última semana, con motivo de la invasión de Finlandia y ante la posibilidad de que el conflicto se extienda aún más, parece haber renacido el interés moderadamente, pero no puede observarse un movimiento de alza definido, como el que ocurrió al iniciarse la acción bélica.

La situación intrínseca de los negocios

Aunque el movimiento de las bolsas de valores ha sido considerado, de tiempo atrás, en este país, como un verdadero barómetro de los negocios, quizá en los momentos actuales no pueda seguirse esa norma, ya que la situación económica, en sus aspectos de actividad industrial, comercial, agrícola, etc., viene mostrando marcada mejoría, según puede observarse por los numerosos índices y datos estadísticos que se dan a la publicidad: el índice de la producción industrial, llegó en noviembre a 125, contra 111 en septiembre y 103 en agosto (1923-25:100); es decir, se encuentra al mismo nivel de 1929, en el punto máximo de la inflación; las cifras del desempleo, si bien todavía considerables, se han reducido apreciablemente, pues se elevan, para octubre, a 8.149.000, contra 11.362.000 en mayo 1938, y 14.706.000 en marzo de 1933; los ferrocarriles anotan considerable aumento en el volumen de los transportes, las operaciones de crédito en los bancos se han ensanchado apreciablemente, las ventas del comercio al detal son mejores y las perspectivas agrícolas parecen alentadoras. Se estima que esta mejor situación es el reflejo de los muchos pedidos y transacciones que se registraron a principios de sep-

tiembre, unos con motivo de la guerra misma y otros originados en el afán de fabricantes y comerciantes de surtir se oportunamente, antes de que los precios pudieran subir en forma exorbitante; algún efecto han podido tener también las cuantiosas erogaciones que viene haciendo el Gobierno Federal en obras públicas, etc., dentro de los planes adoptados el año pasado para incrementar los poderes de compra del público. Algunos temen que a principios del año entrante pueda presentarse un receso en la prosperidad anotada, debido a acumulación de inventarios, pero la mayor parte de los presagios son más bien optimistas. Como factores que pueden tener efectos desfavorables sobre la situación económica, en un futuro más o menos cercano, se deben tener en cuenta los efectos de la nueva ley de neutralidad, que ha venido a poner serias cortapisas al comercio americano con los países beligerantes y que ha dejado ociosos cerca de 100 barcos, empleados antes en el servicio a dichos países. Es éste un serio problema, que estudia actualmente el gobierno americano, no sólo por sus aspectos económicos, sino por el grave problema social que representa el desempleo de las tripulaciones. Se ha hablado vagamente de destinar parte de esos barcos al comercio con la América Latina, pero la competencia de las compañías que hacen actualmente el servicio parece oponerse a dicha solución, que sería muy interesante para nuestros países, ya que podría representar una baja apreciable en los crecidos fletes que ellos pagan actualmente.

Las reservas monetarias y el problema del oro.

A diferencia de 1914, cuando la liquidación de inversiones europeas en este país provocó un fuerte movimiento de oro hacia dicho continente, en la guerra actual, el oro ha venido afluyendo a las arcas del Tesoro Americano, que lo compra a un precio fijo, en proporciones fantásticas: al cerrarse la semana terminada en diciembre 9, el stock monetario de la tesorería se elevaba a la cifra colosal de U.S.\$ 17.408.000.000 contra U.S.\$ 17.347.000.000 en la semana anterior y, para la misma época del año pasado, U.S.\$ 14.367.000.000; es decir, que en un año se ha elevado ese fondo, nada menos que en *tres billones de dólares* y, si no ocurren desarrollos imprevistos, es de creer que dicho aumento habrá de seguir en proporciones alarmantes, a medida que la guerra se prolongue; si bien es cierto que los países beligerantes y otros europeos han impuesto restricciones sobre los embarques de oro, el hecho

es que, a medida que las adquisiciones en los Estados Unidos vayan siendo más cuantiosas, los bancos centrales tendrán que hacer nuevas y nuevas remesas, ya que estarán contemplando continuas bajas en sus saldos disponibles aquí. Para proveer fondos en mano, se está apelando también por los países beligerantes al recurso de vender en el mercado abierto inversiones y valores de sus nacionales en compañías americanas, los que se estiman llegan a cantidades muy considerables; pero aun así, el movimiento del oro hacia las bóvedas de los Estados Unidos tendrá que seguir imperativamente y la opinión pública de este país comienza a agitarse de nuevo con el problema que esta fabulosa acumulación de oro podrá representar en un momento dado, especialmente si la crisis que indudablemente seguirá al conflicto actual impone nuevas orientaciones económicas, o si los gobiernos que queden dominando desconocen más tarde el valor monetario delpreciado metal. Ante perspectivas tan inciertas, es apenas lógico que el problema preocupe a los dirigentes en este país; por otra parte, es un hecho que la tendencia en todos los países productores de oro es la de apresurar por todos los medios posibles la extracción del mismo, a fin de asegurar reservas en depósitos bancarios disponibles, dejando a los bancos centrales y especialmente al Gobierno de los Estados Unidos, la adquisición del metal en sí mismo; así, se observa que Sur Africa y Rhodesia produjeron el año pasado U.S.\$ 454.000.000 de oro, el Canadá U.S.\$ 165.000.000 y Australia U.S.\$ 54.000.000. Estas tres cifras se elevan, si se exceptúa la producción rusa, que es desconocida, a la mitad del oro que se extrajo del mundo. Entre las soluciones que se están contemplando, indudablemente con muy buen sentido, para aliviar al gobierno federal de su abrumadora carga de riqueza, figura la de distribuir buena parte de este oro entre los países latinoamericanos, a los cuales les serviría para incrementar sus reservas. Como es sabido, hace algún tiempo se llevó a cabo una operación de tal naturaleza con el Brasil y se comenta que actualmente otros países—entre ellos y principalmente Colombia—se están considerando para financiaciones de esa índole.

Los encajes bancarios y la urgencia de crédito

Los encajes sobrantes de bancos miembros del Federal Reserve Bank llegaron, el 25 de octubre pasado, a una cifra record de U.S.\$ 5.530.000.000, de la cual se han reba-

jado, según cálculos hechos para la semana terminada el 6 de diciembre a la de U.S.\$ 5.150.000.000; esta reducción, como es obvio, se debe al aumento de las operaciones de crédito que se comentó arriba, pero aún así, el volumen de dichos encajes sobrantes es crecidísimo y la aplicación que pueda darse a los mismos constituye otro de los grandes problemas de la economía americana. En el congreso se ha propuesto una nueva ley, por medio de la cual se crea una dependencia oficial, encargada de hacer préstamos a los pequeños empresarios, iniciativa que demuestra el clamor general de los grupos menos poderosos de que los bancos no les suministran crédito en condiciones convenientes; éstos, a su vez, al paso que afirman que el volumen rotatorio de sus operaciones es muy crecido, pero que la situación general no permite aumentarlo, se quejan también de falta de mercado para colocar sus préstamos, en forma segura y líquida. Es curioso observar cómo se presenta, en proporciones mucho mayores, el mismo problema que se ha confrontado en Colombia, dentro de nuestros moderados recursos de crédito. En todo caso, puede muy bien ocurrir que en los meses venideros, dado el curso que va tomando la situación económica y según los indicios que parecen descubrirse en la misma baja de las reservas o encajes sobrantes de los bancos afiliados al Federal Reserve, las operaciones de crédito se amplíen considerablemente y ya no ocurra más la paradójica situación de un país lleno de recursos, en el que los bancos no saben qué hacer con sus depósitos y sin embargo los hombres de negocios se quejan de escasez de crédito.

El mercado de bonos

Entre los desarrollos económicos de los últimos dos meses, cabe anotar como muy interesante la reacción operada en el mercado de bonos, que sufrió considerablemente, a principios de la guerra, especialmente por la presión ejercida en los del gobierno federal, que los bancos se apresuraron a vender en cantidades fuertes y que el Federal Reserve Bank hubo de absorber en buena parte, para sostener el mercado. Además de la reacción ocurrida en los mismos, se han verificado también algunas financiaciones cuantiosas para empresas del país, por medio de emisiones de bonos internos, que han encontrado buen mercado; un buen movimiento se ha presentado también en el mercado de bonos extranjeros, con fluctuaciones bruscas en los europeos, especialmente aquellos de los países beligerantes, o que están amena-

zados por las posibilidades de futuros conflictos. Entre los bonos latinoamericanos, como es bien sabido, los de Colombia han experimentado una reacción admirable durante las últimas semanas, debido, primero, a las declaraciones hechas sucesivamente por el ex-Presidente López y por el Embajador saliente señor López Pumarejo respecto a la buena disposición que tiene el país de arreglar la deuda externa y luego, a las publicaciones de prensa respecto a las conferencias que se adelantan en Washington sobre el asunto. Aun cuando no ha trascendido nada al público respecto a las bases del arreglo propuesto, se nota confianza en el resultado final de las negociaciones y consiguientemente el interés por los bonos del gobierno nacional se ha hecho sentir visiblemente, siguiéndolos los de los bancos hipotecarios y los de los departamentos en menor proporción. Así, se observa que, contra una cotización del 22% en 20 de septiembre pasado, los bonos de la emisión de 1961 se operaron ayer al 33%. El volumen de las transacciones ha sido satisfactorio, generalmente en lotes de 20, 30 y 40 bonos de U.S.\$ 1.000 cada uno. Los bonos de los bancos hipotecarios, que antes se cotizaban casi al mismo nivel de los del gobierno, no los han seguido, sin embargo, con la misma rapidez. La última operación de bonos del Banco Agrícola se efectuó a 26 y $\frac{5}{8}$, e igual precio tienen las emisiones del Hipotecario de Colombia y del Hipotecario de Bogotá. Los bonos departamentales se cotizan así: Antioquia, alrededor del 17%, Valle del Cauca de 15 a 16% y los de Medellín a 15%, los restantes han tenido muy poco movimiento.

Lo más llamativo en las noticias que han circulado sobre los arreglos de la deuda de Colombia es el hecho de que el Presidente Roosevelt en persona, criticara la actuación del Foreign Bondholders Protective Council y diera a entender que el Gobierno Federal estaba estudiando el asunto, lo que se ha confirmado más tarde por noticias de prensa sobre reuniones de altos funcionarios oficiales para discutir, entre ellos, los diversos aspectos de las negociaciones. La noticia general de que «se estudiaba una nueva fórmula para los arreglos de las deudas latino-americanas» y de que se harían arreglos semejantes a los verificados con el Brasil, pero esta vez con otro país, hizo señalar a Colombia, inmediatamente, como el objeto de dicha negociación. Como era de esperarse, ciertos grupos de Wall Street, parece que han procurado ejercer determinada presión para lograr concesiones en favor de sus exclusivos intereses, bien en los pormenores del arre-

glo de la deuda, o en asuntos de otro orden, pero es de creerse que el entendimiento a que se llegue, dada la favorable disposición del Gobierno en Washington, sea en un todo satisfactorio para Colombia y beneficie también en forma muy equitativa a los tenedores de bonos.

Interés en los mercados Latino-americanos

Es mucho lo que se ha escrito en la prensa americana, a partir de la iniciación de la guerra, sobre las perspectivas de los mercados latino-americanos, la necesidad de dar expansión a las relaciones comerciales entre las naciones del Hemisferio Occidental y las vastas posibilidades que ofrecen todas ellas, en la explotación de sus recursos naturales. La iniciativa tomada a este respecto por el Gobierno de Washington ha sido, en realidad, muy oportuna. El Secretario de Agricultura, señor Wallace, en un discurso pronunciado hace algunos días en San Francisco, llamó especialmente la atención hacia la necesidad de cimentar un intercambio comercial sólido y estable con los países latino-americanos y la conveniencia de que los mismos estimulen la producción de un buen número de elementos, que este país podría adquirir, por no ser competidores con los artículos y materias primas de los Estados Unidos. Por medio de varias reuniones verificadas en Washington y también con motivo de la conferencia de ministros de Hacienda en Guatemala y de la instalación del Comité Económico Permanente de Washington, se ha procurado, igualmente, avivar el interés de los exportadores y hombres de negocios en las posibilidades que ofrecen los países del sur, especialmente ahora, en que los mercados alemanes están cerrados y los de los aliados, si bien deseados de seguir compitiendo, no podrán mantener el mismo nivel de las exportaciones anteriores a la guerra.

Todo radica, sin embargo, en la capacidad de compra de las repúblicas americanas y es claro que esa capacidad de compra, lejos de ensancharse, decae notablemente si los productos de tales países sufren descensos de precio en el mercado internacional o si no cuentan con facilidades de crédito para hacer adquisiciones a largo plazo. De ahí el interés que parece se está dando a las financiaciones por medio del Export Import Bank de Washington para financiar operaciones en uno u otro sentido con tales naciones. En cuanto a la situación de los productos originarios de la América Latina, es asunto que merecerá también, indudablemente, cuidadosa atención por parte de los elementos

oficiales interesados, estudiando cada caso aisladamente, pues al paso que algunos países, como la Argentina y Uruguay, están mejorando visiblemente en el volumen y el valor de sus exportaciones, otros, especialmente los productores de café, se ven afrontados a más serios problemas y tienen que sufrir las consecuencias de la actual situación más duramente. Entre los productos mencionados por el Secretario Wallace, que podrían extraerse en la América Latina ventajosamente, figuran los siguientes: estaño, cobre, antimonio, tungsteno, bismuto, vanadio, mica, petróleo y manganeso. Sobre las posibilidades de aumento de la producción de petróleo se anotan adelante algunas observaciones, al hablar del producto citado. Es de esperarse que el extraordinario interés que actualmente se muestra en este país por sus vecinos en el Continente, haya de traducirse en resultados efectivos y a este respecto, la diversificación de producción de materias primas y productos agrícolas, se hace más imperiosa que nunca en Colombia.

Ataques a los Tratados de Comercio Internacional

El 30 de junio de 1940 vence el término de las facultades extraordinarias otorgadas por el Congreso al Presidente Roosevelt para celebrar tratados de comercio recíprocos, de los cuales ha llevado a cabo el Secretario de Estado señor Hull un número bastante apreciable, en desarrollo de su política de libre comercio internacional. Como es sabido, la cláusula de la nación más favorecida surte efectos al firmarse dichos convenios, de suerte que las concesiones otorgadas en ellos amparan automáticamente a todos aquellos países que hayan suscrito tratados anteriores estipulando dicha cláusula y el resultado final de esa política es el de ir eliminando gradualmente las barreras que se oponen al libre juego del comercio internacional; en otras palabras, dicha doctrina es la antítesis de la autarquía, o sistema de compensaciones directas, que tanto progreso ha logrado en los últimos años y que ha sido la norma de transacciones internacionales seguida por los países totalitarios.

Anticipándose a la posible negativa que el Congreso Americano pueda dar a la renovación de las facultades extraordinarias sobre los tratados en cuestión, se ha desarrollado en los últimos días una acerba campaña en contra de dicha política y el Secretario Hull se ha visto precisado a defenderla en varias declaraciones públicas. El principal argumento que se opone contra los tratados de comercio recíproco, es

el de que por ese medio se fomenta la importación a los Estados Unidos de muchos artículos producidos en el país, especialmente los de procedencia agrícola y algunos minerales. Se ha pretendido, por consiguiente, despertar el interés de los Estados mineros y agrícolas del Oeste, para fomentar esa oposición. El señor Hull dijo en una Conferencia de prensa reciente que la política de los Tratados recíprocos se encamina a «restaurar el equilibrio de la prosperidad a la agricultura y la industria americana y por ese medio capacita a los agricultores para atender satisfactoriamente a las necesidades de su vida y a los trabajadores para encontrar empleo seguro». Agregó que una modificación de esta política implicaría el retorno a la seguida durante la vigencia de la Ley de tarifas Hawley-Smoot, que se reputa fue ruinoso para el país y se estima como una de las causas de la depresión de 1929. El asunto tiene marcado interés, por cuanto actualmente se discute entre el Departamento de Estado y algunos países latinoamericanos la conclusión de nuevos tratados comerciales, que agregados a los ya vigentes, colocarían prácticamente el 85% del comercio inter-americano bajo la protección de tales tratados. Un cambio de política de los Estados Unidos en este renglón, tendría, por otra parte, muy serias consecuencias en los momentos actuales, especialmente si se denunciaran los tratados vigentes y dado el interés por desarrollar más ampliamente las relaciones entre los países de las Américas, es de esperar que el gobierno salga victorioso en su campaña a favor de la política que ha venido siguiendo en el particular.

Los productos básicos

Entre los productos básicos (granos, otros alimenticios, textiles, metales y otros), también se hizo sentir, a fines de septiembre y principios de octubre, un receso apreciable, en comparación con las alzas espectaculares que casi todos ellos tuvieron al estallar la guerra. Ese reajuste natural no fue, sin embargo, demasiado fuerte y la mayor parte de los productos conservaron niveles superiores a los que tenían a fines de agosto. Durante la última semana, posiblemente a causa también de la invasión de Finlandia, ha vuelto a renacer el interés por casi todos esos productos. El trigo, especialmente, debido al factor anotado y también a informaciones sobre escasez de cosechas en la Argentina y en el Canadá, ha tenido alzas apreciables, lo mismo que el caucho y el cacao, estos dos últimos, especialmente, debido a las medidas que está tomando Inglaterra pa-

ra controlar la producción de sus colonias. Es posible que si la situación intrínseca de los negocios continúa mejorando aquí y la guerra se prolonga en Europa, como se cree generalmente, la tendencia de los productos básicos sea más bien hacia el alza en el futuro.

El algodón

En los primeros días de la guerra se creyó que las perspectivas del algodón no serían favorables, pero los desarrollos, hasta ahora, parecen indicar lo contrario. Las exportaciones, en lo que va recorrido del año de cosecha, comenzado el 1.º de agosto pasado, se elevaban, hasta el 4 de diciembre a 4.344.000 pacas de algodón crudo y al equivalente de 226.000 pacas en manufacturas, cifras que exceden, con mucho, a las del año pasado; bien es cierto que este aumento se fomentó con la prima de exportación de 1-½ centavos por libra que decretó el Gobierno Americano; en los últimos días, en vista del éxito de las exportaciones y de que el fondo destinado al efecto se está agotando, dicha prima se redujo primero a ¾ y luego a 0.40 de centavo y es de creerse que se eliminará totalmente, pero sus efectos se estiman muy satisfactorios. El Gobierno, por otra parte, decretó desde hace días la autorización de préstamos agricultores —que equivalen prácticamente a compra del producto—, entre 8.70 y 9.30 centavos por libra, niveles que se consideran como muy satisfactorios por los agricultores. El consumo interno, por otra parte, ha aumentado en proporciones apreciables y se cree que seguirá sostenido durante el resto del año algodonero, al fin del cual se estima habrá llegado a 8.000.000 de pacas; si se agrega a esta cifra el cálculo aproximado de las exportaciones, (6.500.000 pacas) tendremos una desaparición total, en el año, de 14.500.000 pacas. Como la cosecha actual se ha estimado en 11.792.000 pacas y los stocks en poder del Gobierno son algo así como 11.000.000—, vendrá a quedar, aproximadamente, a fines de agosto próximo un remanente de 8.292.000 pacas en poder del Gobierno. Los precios del producto son hoy algo más favorables y, dados los factores anotados, parece que continuarán sin cambio apreciable. Queda por ver el efecto que las mayores exportaciones americanas hayan de tener, en el mercado internacional, sobre otros países productores, como India, Egipto, Rusia y el Brasil. Estando los dos primeros países envueltos en el conflicto actual, prácticamente y Rusia en circunstancias especiales, parece como si las perspectivas hubieran de ser más optimistas para el Brasil, cuya exportación ha

aumentado recientemente. Este factor es interesante para Colombia, por las repercusiones que tiene sobre el mercado de café,—la situación del Brasil.

El azúcar

Fue este uno de los productos que tuvieron alzas más espectaculares durante los primeros días de la guerra, por haberse creído entonces que las hostilidades serían tan violentas como la invasión de Polonia y juzgarse que habrían de destruirse las cosechas, no sólo en dicho país, sino también en Alemania, Francia y aún en los Países Bajos, del azúcar de remolacha, produciéndose así una situación semejante a la de 1914.—Al terminar, en breves días, la conquista de Polonia y al producirse en el frente occidental el estancamiento que hoy todavía se contempla, pudieron darse cuenta los operadores en azúcar de que las perspectivas esperadas no se confirmarían y desde entonces comenzó una baja lenta de los precios, que casi se habían duplicado al estallar la guerra y que se redujeron luego a niveles aún inferiores a los que prevalecían a fines de agosto.—Esta situación ha implicado serias repercusiones para todos los países productores, pero especialmente para Cuba, pues al eliminar el Presidente Roosevelt, el día 9 de septiembre, las cuotas de importación del producto, a fin de evitar la especulación que entonces se veía venir, automáticamente quedó elevada la tarifa de importación para el azúcar cubano a \$ U.S 1.50 las 100 libras, contra \$ U.S 0.90—, que regían anteriormente.— Parece que, en vista de la situación creada, el Gobierno estudia actualmente la conveniencia de restablecer dicha tarifa favorable para Cuba, dejando, sin embargo, eliminadas las cuotas. Las noticias sobre la inminencia de estas medidas han producido en el mercado de futuros y en los disponibles de azúcar inusitada nerviosidad y algunas fluctuaciones fuertes durante la última semana. Parece muy probable que la disposición citada se tome y que la situación mejore consiguientemente para Cuba, aun cuando, a la larga, los precios actuales podrán mantenerse más bien estables.

El petróleo

La situación difícil que contemplaba la industria del petróleo al iniciarse la guerra tomó

una nueva faz entonces, en la creencia de que los requerimientos del conflicto harían subir el precio del producto y permitirían aumentar la producción. Si bien dichas perspectivas subsisten todavía, no se ve bien claro hasta ahora el efecto de la guerra sobre los precios del producto, que permanecen prácticamente iguales a los de agosto pasado. Es posible, sin embargo, que los Aliados estén consumiendo sus propias provisiones y que más tarde aumenten, por encima de las cifras normales, sus importaciones de petróleo procedente de los países americanos. En cuanto a Alemania, son muy contradictorias las opiniones que se emiten respecto a sus reservas de petróleo en depósitos-tanques, a sus posibilidades de adquirir el producto, a la capacidad en que se encuentra para producir la gasolina sintética en grandes cantidades, a la provisión que le estén suministrando Rusia y Rumania, etc. Las opiniones más sensatas se inclinan a creer que Alemania no contemplará problema serio de petróleo durante el primero y tal vez el segundo año de la guerra.

Dos importantes desarrollos han tenido lugar, recientemente, en relación con la industria de petróleo: el uno es la sentencia de la Corte Suprema de México, que confirmó la expropiación decretada por el Gobierno, debiendo ahora las Compañías someterse a un avalúo, que indudablemente ellas no habrán de aceptar. Se dice con frecuencia que se reanudarán las negociaciones en Washington, entre el Representante de las Compañías y el Embajador de México, para llegar a un arreglo amigable, pero dichas noticias no tienen confirmación oficial hasta ahora.—El otro desarrollo de interés consiste en la reducción de 21 c. a 10½ c. del impuesto para la importación del petróleo crudo y del combustible que se importe de Venezuela, reducción pactada en el Tratado Comercial entre dicho país y los Estados Unidos y la que favorece a Colombia, a virtud de la cláusula de la nación más favorecida. A pesar de la protesta de un grupo de petroleros americanos, el Departamento de Estado se negó a reconsiderar la reducción citada, la que ha quedado rigiendo, por lo tanto, en beneficio de los países citados, así como de los demás que se hallen protegidos por la cláusula de la nación más favorecida.

La situación de los bancos centrales de la América del Sur

Nos ha parecido oportuno publicar el cuadro que aparece en seguida, en el que se hace una interesante comparación entre las principales cuentas de los bancos centrales de la América meridional, reducidas a moneda colombiana, según sus balances en 30 de junio pasado.

De estas cifras aparece que el capital más alto entre los de tales instituciones es el del Banco de la República, de Colombia, y que sus reservas de oro ocupan el tercer lugar, después de la Argentina y Chile.

Entre nosotros se ha dicho infundadamente

que la situación de nuestro banco de emisión es débil, porque una parte importante de sus recursos está invertida en préstamos al Gobierno y en bonos del Estado. Sobre este particular cabe observar que tales inversiones apenas superan el doble de su capital y reservas, al paso que las de las otras instituciones suramericanas en los mismos renglones representan varias veces sus respectivos capitales y reservas, sin que ellas ni nuestro banco hayan dejado de cumplir eficazmente las funciones propias de los bancos centrales de emisión.

Principales cuentas de los Bancos Centrales de la Argentina, Bolivia, Colombia, Chile, Ecuador y Perú en 30 de junio de 1939

(En miles de pesos colombianos)

	Argentina	Bolivia	Colombia	Chile	Ecuador	Perú
Oro.. .. .	669.879	3.754 (1)	35.853	52.450	4.837	33.185
Fondos en el exterior.. . . .	45.969	4.151	5.999	—	1.265	238
Préstamos y descuentos a Bancos.	—	—	17.227	3.165	384	8.026
» » » al público.	—	1.925	2.582	6.911	2.152	—
» » » al Gobierno	—	1.251	21.629	68.388	3.409	29.434
Otros préstamos.. . . .	—	—	—	17.460	189	—
Bonos oficiales.. . . .	306.619	24.607	15.364	—	—	—
Otras inversiones.. . . .	—	267	12.000	680	901	226
Billetes.	617.250	18.479	57.364	78.546	7.891	35.408
Depósitos de Bancos.	234.159	1.325	22.141	11.147	3.029	—
» del público.. . . .	—	2.849	1.534	1.197	—	—
» del Gobierno.. . . .	78.342	9.748	9.777	1.243	1.377	—
» varios.	932	1.133	4.753	7.093	356	13.779
Capital y reserva.	13.921	2.327	15.752	12.979	1.044	3.666

(1) incluye \$ 2.544.000 pignorados en Londres como garantía de una obligación del Estado.

Las exportaciones de Colombia

En las páginas 478 y 479 de esta entrega corren insertos varios cuadros numéricos y gráficos indicativos del desarrollo de las exportaciones de Colombia en 1837-38, 1855-56, 1873-74 y 1905-38, y sobre los cuales queremos llamar especialmente la atención en estas líneas.

Hace 100 años (1837-38) las exportaciones de Colombia valían 2 millones de pesos. El primer lugar lo ocupaban el oro y la plata, que representaban el 72% de ellas; seguía el algodón como la más importante de las mercancías, con el 8% del total.

En 1855-56 el valor de las exportaciones llegó a \$ 5.300.000, correspondiendo el aumento principalmente a las mercancías, en tanto que las exportaciones de oro y plata apenas si aumentaron. La exportación de tabaco llega en esa época al mismo nivel de la del oro, y la de quina también alcanza alguna importancia.

En 1873-74 el valor de las exportaciones se duplica de nuevo, y poco a poco el café mejora su posición.

La situación al iniciarse este siglo es completamente distinta: el oro ha perdido en importancia, trocándose de una mercancía en un medio de pago. La comparación de la curva de exportación de las mercancías (gráfico A) con la correspondiente del oro demuestra muy claramente que éste debe intervenir cuando el despacho de mercancías disminuye, y que su exportación baja cuando la exportación de mercancías sube.

La guerra mundial detuvo la marcha ascendente de la exportación colombiana, pero a la larga no pudo disminuirla, y tan pronto como la guerra terminó, el alza se inicia de nuevo hasta que se derrumba verticalmente en la crisis de 1928. El gráfico A muestra muy convincentemente que para la exportación colombiana el golpe de la crisis fue mucho más fuerte y duradero que el de la guerra, y que su restablecimiento fue muy lento en los últimos años.

La distribución en tres grupos 1) café, 2) otros productos nacionales, 3) productos más importantes de las compañías extranjeras: bananos, petróleo y platino], demuestra que esos diferentes grupos de mercancías han tenido un

desarrollo absolutamente diferente. La guerra restringió únicamente la exportación de café, en tanto que acrecentó la de los «otros productos nacionales» y los de compañías extranjeras (bananos, petróleo y platino). Los últimos han continuado este aumento también después de la guerra, especialmente cuando en 1926 se iniciaron las exportaciones de petróleo. Respecto de los «otros productos nacionales», únicamente la guerra les dio una oportunidad de venta especial. No influyen en el aumento de los años posteriores a aquélla, y en la crisis pierden tanto terreno, que no vuelven a adquirir nueva importancia.

El alza de la curva de los productos de compañías extranjeras sería más importante si todos figuraran por su valor real, pero en la estadística una parte de ellos se anota con precios de mutuo acuerdo y que son mucho más bajos que los precios regulares de venta.

Cuanto a la participación de los países compradores en la exportación de Colombia, nótese que en 1855-56 Inglaterra toma más de la mitad de la exportación colombiana. Le siguen, aunque no muy de cerca, Estados Unidos, Alemania y Francia; pero ya en 1873-74 los dos últimos países han mejorado mucho sus posiciones a costa, por así decirlo, de Inglaterra, en tanto que la participación norteamericana no ha cambiado. Pero al presente, es decir, cien años después del período que nos ha servido de punto de partida para este comentario, la participación de las naciones en la exportación colombiana ha cambiado a la par con la composición de las mercancías que forman dicha exportación.

Desde 1907, los Estados Unidos toman la antigua posición de Inglaterra, la que apenas conserva más o menos un 20%. Alemania y Francia también disminuyen poco a poco su participación. La guerra mundial causa naturalmente un aumento muy importante en la posición norteamericana, en tanto que los países europeos desaparecen casi totalmente del mercado colombiano. Terminada la guerra, los Estados Unidos mantienen su posición durante diez años, al paso que Inglaterra no puede recuperar su antigua importancia, y así vemos que, no obstante un corto incremento de sus compras, queda eliminada, casi totalmente, del mercado. En la crisis también los Estados Unidos pierden mucho de su posibilidad de

compra, y después su curva baja poco a poco, a la vez que la de los «otros países» experimenta una alza inesperada.

La división que aparece en la curva de los «otros países» demuestra que primero Alemania, y desde 1930 también Francia y los pequeños países, causan esta alza. En general se observa que después de la crisis la exportación de Colombia tiene la tendencia a ampliar el radio de compradores.

En qué forma se traducirán para la exportación colombiana las complicaciones de la nueva guerra europea? Serán favorecidos de nuevo los productos menos importantes? Se impondrá únicamente la capacidad de compra de los Estados Unidos, o triunfará la tendencia de amplificación del radio de compradores?

Nuevas medidas sobre control de cambio

El día 18 del presente mes el Gobierno nacional aprobó una Resolución dictada por la Oficina de Control de Cambios y Exportaciones y por medio de la cual se modifica el sistema para la aprobación de las solicitudes de compra de cambio internacional.

El texto de la resolución es el siguiente:

RESOLUCION NUMERO 87

La Oficina de Control de Cambios y Exportaciones,

en desarrollo de las funciones que le han sido señaladas por las disposiciones legales vigentes y, en especial, de las enumeradas en el Artículo 6.º del Decreto-Ley número 326 de 25 de febrero de 1938;

Con el fin de proveer a una mejor distribución del cambio internacional que recibe el país, el cual ha disminuído apreciablemente en los últimos tiempos debido a la baja de nuestros frutos de exportación,

RESUELVE:

Artículo 1.º Todas las solicitudes para compra de cambio internacional destinadas a cubrir importación de mercancías que hayan sido aprobadas hasta la fecha de la presente Resolución y las que se aprobaren en lo futuro, serán retenidas por las Oficinas de Control en todo el país y de ellas no podrá hacerse uso para adquisición de divisas extranjeras sino en la cuantía semanal equivalente a los depósitos en monedas extranjeras que reciba el Banco de la República en la semana inmediatamente anterior.

Parágrafo 1.º Para la aplicación del presente Artículo, las Oficinas de Control retirarán

todas las solicitudes de cambio que hayan sido entregadas o que estén listas para su utilización, y con estas solicitudes formarán un turno especial para entregas por orden de fecha de aprobación original, dentro del cual debe darse preferencia a las materias primas indispensables para industrias, maquinarias, drogas y aquellos elementos que en concepto de la Junta Consultiva requieran tal preferencia, por constituir elementos indispensables para el desarrollo económico e industrial del país. La primera adjudicación de cambio internacional se efectuará en la segunda semana del mes de enero de 1940, de acuerdo con las entradas de divisas en la primera semana del mismo mes.

Parágrafo 2.º Las oficinas de Control en todo el país enviarán semanalmente una información que contenga, a más de los datos acostumbrados hasta la fecha, los siguientes:

1.º Valor de las solicitudes para pago de importación de mercancías, aprobadas antes de esta fecha, que correspondan al turno preferencial;

2.º Valor de las solicitudes aprobadas antes de esta fecha, que correspondan al turno ordinario;

3.º Valor de las solicitudes presentadas durante la semana, que correspondan al turno preferencial;

4.º Valor de las solicitudes para pago de mercancías ordinarias aprobadas durante la semana, que correspondan al turno ordinario.

De acuerdo con los datos anteriores, la Oficina de Control señalará a cada Oficina la suma de divisas de que puede disponer de acuerdo con la proporción entre las entradas totales de cambio y las cifras anteriores.

Artículo 2.º Las licencias para compra de

cambio internacional a las cuales les haya correspondido el turno de utilización de acuerdo con los artículos anteriores, quedarán a disposición de los interesados por el término de 30 días, vencidos los cuales serán retiradas como caducadas, no pudiendo hacerse uso de ellas sino 30 días después del día en que se haya presentado a la Oficina de Control el comprobante de haberse depositado en un banco la suma necesaria para efectuar la remesa.

Artículo 3.º Los títulos por monedas extranjeras que emita el Banco de la República de esta fecha en adelante deberán ser utilizados por los depositantes dentro de los 30 días siguientes a su fecha, y en caso de que no fueren utilizados serán adquiridos por el Banco de la República, al tipo de cambio para compra de divisas extranjeras que tenga señalado en la fecha de la respectiva operación.

Artículo 4.º Las solicitudes para pago de importación de mercancías que tienen por objeto depositar su valor en el Banco de la República, sin implicar venta de cambio interna-

cional, continuarán entregándose como hasta la fecha.

Artículo 5.º Sométase la presente Resolución a la aprobación del señor Ministro de Hacienda y Crédito Público.

Dada en Bogotá a 18 de diciembre de 1939.

Oficina de Control de Cambios y Exportaciones.

ALBERTO BAYON
Jefe de Oficina

La Resolución que precede fue aprobada por la Junta Consultiva de la Oficina de Control de Cambios y Exportaciones en su sesión del 18 de diciembre de 1939.

El Secretario, *Gustavo A. de Greiff*

Aprobada.—El Ministro de Hacienda y Crédito Público,

CARLOS LLERAS RESTREPO

La nueva reglamentación de las aduanas

Se dictan medidas de emergencia para remediar los problemas que la guerra ha traído para el comercio importador. - Disposiciones transitorias sobre los documentos aduaneros para facilitar la nacionalización de las mercancías.

El Ministerio de Hacienda y Crédito Público dirigió a la Cámara de Comercio de esta ciudad, al comenzar el presente mes, una importante comunicación, en la cual le participa que, teniendo en cuenta las razones expuestas por dicha entidad acerca de los problemas de orden aduanero surgidos a causa del conflicto europeo para el comercio importador, se ha dictado, bajo el número 150, un nuevo reglamento general de aduanas, con carácter transitorio, y por medio del cual se modifica el reglamento anterior número 71 y se dictan otras medidas en relación con documentos aduaneros.

Igualmente el Ministerio de Hacienda remitió a la Cámara de Comercio de Bogotá una copia del nuevo reglamento expedido, el cual dice así:

*REGLAMENTO GENERAL DE ADUANAS NUMERO 150

(Transitorio)

Artículos 207, 209 y 362

por el cual se modifica el reglamento general de Aduanas número 71 (artículo 1.º), y se dictan otras medidas en relación con documentos aduaneros.

Artículo 1.º Con motivo del actual conflicto armado en Europa, y por las consecuencias que pueda producir al comercio y a la navegación internacional, se dictan las siguientes disposiciones:

a) En los casos en que los interesados no hayan recibido el conocimiento de embarque

(Pasa a la última página)

LA NUEVA REGLAMENTACION DE LAS ADUANAS

(Viene de la página 461)

referente a determinada mercancía, ni tampoco la aduana, o habiéndolo recibido ésta, expresare tal documento que ha sido extendido a la orden, previa presentación de la factura comercial original, los interesados prestarán fianza prendaria a satisfacción del administrador de aduana y determinado su valor en la forma que lo expresa el artículo 207 de la Ley 79 de 1931, en caso de que no pudieran prestarla bancaria, y por término mayor de seis meses, para responder al gobierno, lo mismo que a las personas que tengan derecho legítimo sobre la mercancía, por los perjuicios que cause su entrega equivocada. El modelo de fianza será el mismo que dispone el reglamento general de aduanas número 107.

b) En los casos en que los interesados no hayan recibido el conocimiento de embarque, referente a determinada mercancía, pero que sí haya sido recibido por la aduana, la persona que apareciere como consignatario en tal documento podrá pedir copia de él para presentarla con el manifiesto correspondiente, y otorgará la fianza de que trata el reglamento general de aduanas número 107, la cual puede ser prendaria en el caso de que no pueda prestarse bancaria.

c) En lo que se refiere a certificados de origen, se procederá en la misma forma dispuesta para las facturas consulares en los reglamentos generales de aduanas números 117 y 119.

En los casos en que el consignatario no pueda presentar el certificado de origen ni la factura consular, con una sola fianza por valor doble de los derechos de importación se puede garantizar la entrega de los citados documentos.

d) En los casos que los importadores no pudieran presentar los comprobantes de pureza o de buenas condiciones de la mercancía para el consumo, así como los certificados sobre sanidad o ausencia de parásitos en animales, plantas vivas, cepas, semillas, frutas, tubérculos, raíces y demás productos vegetales destinados al cultivo o propagación, y los certificados de graduación alcohólica o cualesquiera otros exigidos por las autoridades de higiene que deban ser expedidos en el exterior, podrán suplirse con certificados expedidos en la forma que determine el Ministerio de Trabajo, Higiene y Previsión Social.

Artículo 2.º Cuando el Ministerio de Hacienda y Crédito Público reciba del administrador de aduana la información de que trata el artículo 362 de la Ley 79 de 1931, decidirá, consultando al tribunal supremo de aduanas, si lo estimare conveniente, si es el caso de hacer efectivas las obligaciones contraídas en las fianzas, de conceder prórroga para su cumplimiento, o si éstas deben ser definitivamente canceladas.

Expedido en Bogotá, a 1.º de diciembre de 1939.

El Ministro de Hacienda y Crédito Público,

CARLOS LLERAS RESTREPO

